DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

ANO XX.

Prectos de suscrictor. - En Almería 6 reales al mes, anticipados .- Fuera franco de porte, por untrimestre 20 rs .- Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juéves 8 de Mayo de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a midio real linea en la 4.º plana.-Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real línea.—Dara los suscritores la mitad.

NUM. 5,764

CORRESPONDENCIA RARTICULAR.

Madrid 4 de Mayo de 1879.

Muy señer mio: Cuando reciba V. esta carta, se sabrán ya los nombres de los nuevos Senadores. Los periódicos todos convienen en que ese honor recaerá en aquellos de los individuos que ya lo fueron anteriormente, salvo las pequeñas excepciones que han de ocasionar forzosamente, ora la muerte natural por un lado y de otro la intervencion de los partidos liberales coaligados, que, desde el momento que acuden á la lucha, se consideraron con elementos bastantes para sacar su pequeña raja. Bien que, aunque fuera grande, no alteraria gran cosa la constitucion del future Senado, porque, en tal caso, serviria de contrapeso á ese triunfo liberal, la falange de obispos, de los cuales se dice, y al parecer sin fundamento, que vendrán nada menos que en número de veinte. Número respetable, casi, casi asustadizo porque revelaria, afectivamente, que los temores de La Epoca sobre la importancia del ultramontanismo no son infundados; pero que Castelar no sentiria tal vez mucho si. en cambio, lograra el triunfo de dos ó tres de los suyos tales como Abarzuza y Moreno Rodriguez para quienes se ha mostrado muy esquiva la fortuna en las pasadas elecciones de diputados á Córtes. Budo mucho, sin embargo, que el jefe del posibilismo, pueda comparar triunfo con triunfo. La Pepa no está para tafetanes, permitame V. esa palabra gráfica, y aun cuando por ellos estuviera, siempre harian papelen el alto Cuerpo Coleg slador hombres de la talla del obispo de Salamanca, Sr. Izquierdo, cuya profundidad de conceptos y cuyas dotes oratorias, en mas de una ocasion probadas, están alli en verdadero carácter sobre todo en estos tiempos en que los gobiernos conservadores anteponen la religion á todo otro linaje de cuestiones, sean ellas de la gravedad que quie-

ran. Si así no fuera, ¿cómo se explicaria V. que pasasen sin protesta actos como los realizados por los prelados de Osma y Mahon, de muchas y muy lamentables consecuencias los del último? Y cuéntase que en la Constitucion está escrita la base 11,º por la que se establece en España la tolerancia religiosa: digo, ¿qué no sucedería hoy de habérsela olvidado los legisladores en el Congreso?

Repito, pues, que, dadas las tendencias del dia, están en carácter los obispos al acudir poco menos que en confuso tropel al Senado; quienes, al pretenderlo, no están en su elemento son los posibilistas y progresistas. ¿Que pretenden hacer alli? Nada, como no sea un papel desairado ante aquellos burgraves setentones ú ochentones, restos venerandos de costumbres é ideas, que si en un tiempo tuvieron razon de ser, hoy pasan completamente desapercibidas en el mundo de la política activa. Los discursos allí pronunciados, produ cirian el mismo efecto que un sermon democrático en una iglesia; el disgusto de los fieles seria grande y al fin daria por fruto efectos contraproducentes. Luego, ¿á título de que ese afán de Castelar para que salgan dos de los suyos?

No puedo remediarlo; esas aspiraciones me hacen el mismo efecto que las que tienen los órganos ministeriales cuando tratan de persuadirnos que las elecciones municipales, deben separarse de la política para considerarlas pura y simplemente administrativas. Asi debiera de ser existiendo vergadera descentralizacion; pero dificulto que pueda sostenerlo nadie sériamente dados los procedimientos que ha establecido la politica conservadora. No es esto, em pero, afirmar que deban tener mas de lo primero que de lo segundo; en realidad nada mas perjudicial para las localidades que los encargados de sus negogocios propios pretendan llevar á las Asambleas municipales las luchas cancerosas unas veces, y benéficas otras, i incluya como elector en las listas para l

pero siempre apasionadas de los partidos; pero de esto á despojarlas completamente de tal carácter. hay una distancia inmensa que el gobierno mismo contradice cuando por la ley de ayuntamientos se ha reservado la facultad de nombrar alcaldes en pueblos de determinado vecindario. ¿No envuelve esa facultad un arma política de primer órden?

Y con ello y sin ello, no hay mas que fijarse en las funciones propias de los actuales ayuntamientos para convenir en que es absurda semejante teoria. Ellos, como con mucha verdad consigna Los Lebates, confeccionan las listas electorales, contribuyen con su voto á la eleccion de Senadores del Reino; sus alcaldes son presidentes de los comicios; conceden ó niegan el permiso para las reuniones públicas y multan y suspenden periódicos, menos en las capitales de provincia; facultades todas, que no nos negarán los periódicos ministeriales son eminentemente políticas. ¿A qué responde, pues, ese interés en probar lo improbable? ¿Consistirá, por ventura, en que quieran distraernos para que no fijemos la atencion de las cosas gordas que, segun se asegura, entre bastidores están pasando? ¿O es que asusta demasiado á los canovistas las largas cuanto frecuentes entrevistas que el presidente del Consejo celebra con el jese del Centro parlamentario, Sr. Alonso Martinez? Todo puede ser, y lo consigno por si acaso para que no le coja de sorpresa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

X.

DE ALMERIA.

Suyo.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en sesion de tres de Marzo.

Dada cuenta de una solicitud de don Joaquin Iribarne Iribarne, para que se le

Ayuntamiento y Diputados Provinciales, el Ayuntamiento acordó que se le inscriba en dichas listas.

Se leyó una in-tancia de D. Juan Ledesma Vargas, sobre toma de aguas para su casa calle de la Encantada, y el Ayuntamiento, de conformidad con el dictámen de la comision, accedió á dicha peticion.

Se leyó una instancia de D. Antonio Ramon Viciedo sobre reconstruccion de tabiques en su casa calle de Múrcia, y el Ayuntamiento acordó pase á informe de la comision de ornato.

Igualmente se leyó otra solicitud de Antonio Gomez Perez, sobre apertura de vanos en los bajos de su casa calle de Zaira, acordándose por el Ayuntamiento que informe la comision de ornato.

Se dió cuenta del dictamen de la comision de ornato de las obras que proyecta D. Juan Ledesma en su casa calle de la Encantada número cuatro, y el Ayuntamiento acuerda de conformidad con la comision, prévio el pago de derechos.

Leido el dictamen de la comision de ornato respecto á la caseta que quiere construir D. Blas Garcia Martinez en el campo de Regocijos, y el Ayuntamiento acuerda autorizar dicha construc. cion, pagando los derechos.

Se acordó sacar á subasta para su arriendo en el año próximo de 1879 á 80, los arbitrios locales sobre venta de verde, casa de matanzas, pesos y medidas de uso voluntario, aguada para buques, alhondiga, uso de pozos nieve, cañas de la Fuente Redonda y larga, mesas y casetas en la plaza de abastos.

Dada cuenta de una solicitud de don Luis Rodriguez Alonso é informe de la comision de ornato, el Ayuntamiento acordó facultar para obrar la casa que proyecta dicho Rodriguez en la calle del Duendecillo, pagando los derechos correspondientes.

Se dió cuenta de la solicitud de Mal nuel Belmonte sobre proyecto de obrde su casa calle Real de Granada, e

-250-

hombre que conocia un nuevo método de arreglar las cabezas de ternera.

El Sr. Conde, pues, le mando que se sentase, lo que hizo Rossignol, diciendo entre dientes:

-El muchacho no está; puede que vuelva pronto... sin duda me encuentro en presencia de sus protectores... formalidad, pues, y hagamos conocer que no me extraña la buena y alta sociedad.

Y para principiar á acreditarlo así, Rossignol contipuaba dando vueltas á su baston.

Al examinar un poco detenidamente al Conde, dijo á media voz:

-Vaya un cuadro para hacer un Apolo!... pero al ménos saldria completo un hermoso Ciclope.

-Amigo mio, ¿quién os ha lirigido hácia mí? preguntó à Rossignol el de Francurnard.

-Nadie; yo he venido, porque así me convenia. - Ya lo entiendo; habeis oido hablar de mis comi-

das, y quereis ofrecerme vuestros servicios para la primera que yo dé. -Vuestras comidas!. . la peste me mate si he oi-

do hablar en mi vida de ellas, pero no importa; con tal que esto pueda seros agradable, las probaré con placer, v veréis como me gustan.

-Que las probará!... dijo el Cinde, mirando á Champagne; sin duda quiere decir que me las hará probar; es preciso que este hombre tenga un gran talento, porque está muy seguro de sí mismo.

-Así lo pienso yo tambien, Sr. Conde.

-Pero, en fin, Mr. Russignol ¿quien os ha enterado de mi nombre?

-Por vida de brios! el jóven (ne volví á encontrar hace algun tiempo.

-Ah! el niño que está en mis cocinas! no es eso?

-251-

- Yo no sé si está ó no en vuestras cocinas; pere no lo extrañaria, porque le he encontrado bien relleno.

-Sí, sí, dijo el jefe de la cocina á su amo; será mi marmiton quien le habrá dado las señas de la casa del Sr. Conde.

- Mr. Rossignol, yo quisiera utilizar vuestros talentos.

-¿Acaso el Sr. Conde es artista tambien, o trabaja como aficionado?

-Ah! soy todo un profesorl... el jefe de cocina os enterará del modo con que yo sostengo la discu sion de mis tres servicios.

-Tres servicios!... jamás he sido modelo para cosa semejante,

-¿Acaso vuestra cabeza compondrá un volúmen tan considerable? ¿Podreis arreglar sobre la marcha cuatro o seis servici. s?...

-Mi cabeza!.. Sr. Conde, deseafs mi cabeza!

- o hay duda alguna.

-Es que ordinariamente sólo me ocupan por el euerpo.

-Cómo! tambien es inteligente vuestro cuerpo?

-Ya lo creo; ese es mi mayor triunfo; pero no importa, si mi cabeza os parece uermosa para lo antiguo, me teneis á vuestra disposicion, mediante cinco francos por sesion.

-Cinco francos!... contestó el Conde, mirando alternativamente à Champagne à y su cocinero; no me parece caro.

-Pero podrá ser muy malo, contestó el cocinero en vez baja.

-Pero ¿me asegurais, Mr Rossignol, que ten iré

Ayuntamiento acuerda aprobar dicho proyecto, abonando los derechos de licencia.

Se acordó la distribucion de fondos por capitulos y articulos para las obligaciones del presente mes.

Almeria 16 de Abril de 1879. - Juan

de Oña.

FERRO-CARRIL.

: Al fin es ya un hecho la subvencion que la provincia dá al futuro concesionario de la línea férrea de Al-

mería á Linares.

La Diputacion, accediendo á los deseos generosos de estos habitantes, ha acordado, en la sesion pública celebrada la tarde del mártes, auxiliar al empresario constructor de la via con la suma de treinta y dos millones de reales.

Esta subvencion se entiende que es como garantía del 2 por 100 del capital exigible para la construccion y con el compromiso por cinco años,

prorrogables á voluntad.

Bien quisiéramos publicar el acuerdo integro de los Sres. Diputados; pero como no nos ha sido posible obtenerlo por mas gestiones que hemos hecho, á la hora en que escribimos estas líneas, nuestros lectores disimularán esta falta agena á nuestra voluntad.

El jubilo de todas las clases de esta poblacion al conocerse el satisfactorio resultado obtenido, se tradujo en entusiastas aclamaciones lanzadas por la multitud que invadia la plaza del Mercado y la calle de Jovellanos, multitud que se esparció por las calles llevando á su cabeza la música municipal, y disparando, durante su marcha, algunas docenas de voladores á cuyo estampido se mezclaba el alegre repique y voltear de las campanas de la Catedral y parroquias.

Empieza para esta provincia una era de progreso, de prosperidad y de trabajo; nuestras clases proletarias podrán encontrar, cuando los trabajos se lleven á cabo, un jornal seguro para dar pan á sus hijos; el comercio

saldrá del estancamiento y de la paralisis que lo consume y el tráfico y el movimiento que trae consigo la apertura y la esplotacion de este género de comunicaciones variará por completo la faz de nuestro país.

Leemos con mucho gusto en nuestro apreciable colega el Linares:

-recon-

«En la sesion celebrada por la Diputacion Provincial de Jaen, el dia 4 de Abril, sé acordó, entre otras cosas lo siguiente:

«Conceder la subvencion de 15.000 pesetas à la empresa constructora del Ferro-carril de Linares á Almería, por cada kilómetro de los que se comprenden en el trayecto de esta provincia, bajo las condiciones siguientes:

»1. Que la Diputacion subvencio-; na á dicha Empresa con la suma de 15.000 pesetas por cada kilómetro de los que se comprenden en el trayecto que atraviesa nuestra provincia.

»2. Que la subvencion se pagará luego que se construya dentro de nuestra provincia el primer trozo de 20 kilómetros, y en la parte que á los mismos comprenda, siguiéndose el mismo ór len á medida que vayan construyéndose otros trozos de igual extension, pero sin que en un mismo año pueda exigirse mayor cantidad que la que corresponda à un trozo de 20 kilómetros.

*3. Que esta subvencion caducará á los cuatro años, contados desde el dia siguiente al en que este acuerdo se publique en el «Boletin oficial,», si dentro de este plazo no se hubiera construido el primer trozo de 20 kilómetros de los que han de atravesar nuestra provin-

»4. Que esta subvencion no podrá abonarse, si dicho proyecto de construccion se modificara de tal manera que se hiciese cambiar de rumboladinea anunciada en el proyecto, en la parte que ha de atravesar nuestra provincia.

.5. Que el contrato con la Empresa se verificará por la Diputacion en ple-

Noticias Generales.

Madrid 4.

uai.

1.11

Por la Guardia civil del puesto de Biar fuè capturado el mártes último el presunto autor de un asesinato cometido cerca de aquella poblacion en la persona de Cristóbal Martinez.

El cadáver yacia tendido, sin cabeza,

la que fué hallada á unos diez metros del tronco.

Dice un colega que por la direccion de Beneficencia se trata de formar la estadistica de los manicomios de la península.

En Torrelodones ha sido preso un indivíduo por haber hecho varios disparos al tren-correo á su paso por la estacion de las Rosas.

¡Qué salvage!

Dice La Fé:

«Estamos firmemente dispuestos á clavar la cruz en todas partes.»

¿Se están ustedes preparando para crucificar al género humano?

Sombrio y triste debe ser el aspecto que presenta San Petersburgo, á juzgar por las descripciones que hacen las correspondencias de aquella capital. A los dos lados de la calle aparecen largas filas de porteros sentados frente á la puerta de sus respectivas casas, y armados de fuertes garrotes. De tiempo en tiempo pasan carruajes con las cortinillas echadas, y seguidos de cosacos ó gendarmes á cabalto.

El-general Gourko recorre la poblacion con frecuencia en carretela descubierta.

Dos regimientos de infanteria y la tercera brigada de artillería, han quedado casi sin oficiales, porque la mayor parte de ellos han sido presos.

Las bombas, petardos y proclamas revolucionarias siguen á la órden del dia.

Como las proclamas se fijan á las !barbas mismas de la policía, se cree que no stodos los miembros de ella son fieles.

En algunas de esas proclamas se amenaza con la muerte á los zooriks ó vigilantes especiales: así es, que no se encuentra quien quiera cubrir sus plazas.

Para que se ejecute un decreto el general Gourko ha tenido que colocar tropas en todas las calles y plazas, y ni eso basta.

En todos los barrios próximos al palacio de invierno hay grandes fuerzas de infanteria y caballeria, siempre dispueslas à entrar en combate.

Todas las estaciones de las ciudades están cuidadosamente vigiladas.

De hecho en San Petersburgo no hay otro asunto que el de los asesinatos y complots de los nihilistas. Teodoroff, em- | reservado al contestar, pero ha dado á en-

pleado de la tercera seccion, ha sido muerto en su oficina.

Se ha detenido á un transeunte que ll'evaba una carta en la que se daban detalles de un ataque proyectado contra el Palacio de Invierno y el fuerte de San Pedro y San Pablo, que se halla en la orilla opuesta del rio, y donde se encuentra Solovieff y por lo que fuera, el gran duque Nicolás ha establecido su cuartel general en el Palacio de Invierno.

Tampoco hay duda de que el czarewich ha recibido varios anónimos aconsejándole que se aleje de San Petersburgo, si desea mostrarse neutral á la inminente revolucion.

Telėgramas.

Paris 2.-Ayer llegaron nuevos re-·Iuerzos à Valenciennes para evitar desórdenes con motivo de las huelgas de los operarios de las minas de Lourches v

Constantinopla 2.-Ha llegado á esta capital un oficial ruso, portador de una carta autógrafa del czar de Rusia al sultan de Turquía, en la cual le reitera sus. deseos de paz y amistad.

En la Bulgaria se ha publicado una proclama del czar, exhortando á los naturales à la calma, à la obediencia y al respeto de lo estipulado en el tratado de Berlin.

Roma 2.-Garibaldi ha expresado la intencion de volver :pronto á la isla de Caprera.

En su entrevista particular con el Papa, el Sr. Newman ha expuesto los progresos que el catolicismo hace en Inglaterra.

Paris 2.-La sub-comision de tariffas sobre aduanas ha reanudado hoy sus -sesiones.

La comision general celebrarà sesion el lúnes próximo.

Paris 2.-Esta mañana han sido recibidos los delegados de 58 cámaras de comercio de Francia por el ministro del

Dichos representantes le han expuesto la situacion por que atraviesan el comercio y la industria francesas, y le han manifestado la conveniencia de adoptar medidas en sentido proteccionista, único remedio que juzgan para conjurar la grave crisis económica por que atraviesa el

El ministro se ha mostrado bastante

-252 -

en vos una escelente cabez, de ternera? replicó el señor de Francoruard

Al oir estas palabras, se levantó bruscamente el modelo, y calánd se con có era el sombrero, exclamó:

-Qué es lo que llamais caheza de ternera! ¿ s cuadra, miserable modelo de los cíclopes, venir á insu tar a un hombre honrado, del que nacen todos los dias los Jupiter y los Aquiles?

-Qué significa esto? exclamó el Conde, espantado por el movimiento de Rossignol, que enarbolaba su baston, desafiándolo, já qué habeis verido aquí?

- Pur ci-rto que no he venido por vos...

-Pues ano habeis veni lo á ofrecerme wnestros talentos para guisar las cabezas de ternera de un modo no conocido?

-Vaya una bestialidad! Decidme, buen vejo. aquién os ha metido en este palacio?...

-Qué quereis pues? exclamó el Conde encolerizado.

-Nada de vos; quiero ver a Andrés, mi amigo y antigüo colega de casa de Mr. Dermilly; niño que yo amo y que vos educais; he venido con el objeto de ha-

blarle. -Cómo, bribon!... zy habeis tenido la andacia de presentaros en mi casa y entrar hasta mi gabine-

te -Acaso sabia yo que este era vuestro gabinet.?... Cuando os digo que busco á Andrés.

-Vaya noramala el indiscreto: Amigo del sahoyano, eh? Excelentes sugetos.

-Algo mejores que vos, desgraciado Belisario. -: Hé aqui á lo que me expone la Condesa, dando asilo á lus miserables!... La Fieur... Jazmin, sacad de

-249-

-A fé mia que no, Sr. Conde. Yo no conozco & iRossignol... Los troncos....Anligsi será alguna nueva salsa que se acaba de inventar?

-Qué decis ves, seño de cocina?

--Sr. Conde, yo creo que es un nuevo modo de arreglar las cah zas de ternera.

-Ah! Diablo... Esto es muy interesante; este 'hombre habra venido a mi palacio, atraido por el rumor público de mis conocimientos culinarios y por la reputacion de mis comidas... Haced entrar al momedto á Mr. Rossiguol, pues tendré mucho gusto en verle.

Durante este coloquio, el hermoso modelo, impaciente ya por hacer tan dilatada antesala, pegaba con fuerza con : u baston en el suelo.

Al fin salió el criado, diciendo: -Ya podeis entrar, Mr. Rossignol.

-- No sin algun trabajo, contestó éste; y se coló en el gabinete d l'Conde, inaugurando su entrada con un terrible bastonazo, que saculió á la cabeza de César, que le habia saltado encima, y á quien arrojó, diciend :

-A dormir, bribon; jese miserable perro que pone sus patas sobre mi frac!... Vuelve otra vez, y te daré un torniquete, que te haré andar en tres piés por quince dias.

La entrada no era por cierto la más oportuna para prèvenir al Sr. Conde en favor del extranjero; Champagne, al examinar detenidamente el estado del frac de Mr. Resignol, no pudo ménos de reirse de los temores que habia manifestado de que el perro le echase la zarpa encima.

Sin embargo, le perdonó su originalidad, teniendo presente que merecia consideraciones particulares el

63

tender que el gobierno es partidario de los tratados del comercio.

Lisboa 2 (6 y 40 tarde.)—Las Córtes portuguesas han prorogado sus sesiones hasta el 2 de Junio próximo.

La Cámara de diputados continúa la discusión de presupuestos en las sesiones diurnas, y las demás proposiciones financieras se discuten en las sesiones nocturnas.

Paris 2 (6 tarde).—El presidente de la República. Sr. Grevy, ha recibido á los delegados proteccionistas, manifestándoles que el gobierno se esforzará en conciliar todos los intereses.

Paris 2.—A los funerales celebrados hoy en Neuilly por el eterno descanso de la infa ta doña Cristina han asistido la reina Isabel, los príncipes de Orleans y un gran número de personajes del partido orleanista.

Calcutta 3.—Reina grande agilacion en Birmania.

A pesar de que los ministros desean mantener buenas relaciones con la Gran Bretaña, el pueblo en mesa pide que se le declare la guerra á esta potencia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL, de Almeria.

D. Juan de Oña Quesada, Alcalde constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que en sesion celebrada por este Exemo. Ayuntamiento en cinco de los corrientes, se acordó la designación de los Sres. Presidentes de las mesas electorales de los ocho colegios correspondientes á este distrito municipal en la próxima elección dediez y seis concejales para cumplir con la renovación bienal que prescribe la ley, en la forma siguiente:

Colegio 1.°-Ayuntamiento.

Presidente Sr. Teniente de Alcalde D. José Gonzalez Ravé; debe elegir dos con-cejales.

Colegio 2.º-Cuartel.

Presidente Sr. Teniente Alcalde don José de la Muela y Chacon; debe elegir tres concejales.

Colegio 3.º-San Pedro el Viejo.

Presidente Sr. Teniente Alcalde don Eduardo Muñoz Barrasa, debe elegir dos concejales.

(Colegio 4.º-Ins'i'uto.

Presidente Sr. Teniente de Alcaldo don Enrique Calderon y Leon, debe elegir un concejal.

Colegio 5.º-San Sebastian, casa nú mero 41, cálle de Granada.

Presidente Sr. Alcalde D. Juan de Oña, debe elegir dos concejales.

Colegio 6.º-B.º Alto. Escuela.

Presidente Sr. Concejal D. Jacinto Matienzo Capilla, debe elegir un concejal.

Colegio 7°-Cañada. Iglesia.

Presidente Sr. Concejal D. Nicanor Peralta Vazquez, debe elegir dos concejales.

Colegie 8.°—Huercal. Casa Consistorial.

Presidente D. Antonio Martinez Estra-

da; debe elegir tres concejales.

Y para que llegue à conocimiento del vecindario se publica y fija el presente en Almeria á 6 de Mayo de 1879.—Juan de Oña.—Por acuerdo de su señoría, Ldo. Mi-

Gacetillas.

guel Morcillo de la Cuesta, secrétario.

Corrijase.-Llamamos la atencion del Sr. Alcalde y de la Comision de policia urbana para que se vigile y se evite el abuso de convertir en orinaderos los portales de la plaza de abastos y con preferencia los que se hallan situados bajo el edificio del Gobierno Civil, pues el rincon que existe subiendo por las escalerillas de la calle de Mariana y cerca de cajon de la carnecería allí establecida. amanece algunas mañanas convertido en un lago de orines y ainda mais, cuyas emanaciones axfixian á los vendedores que se instalan en aquel sitio y à la sufrida dueña del cajon para la venta de la carne, la cual dice que se ha quejado á

varios municipales y todos se han encogidos de hombros; solo un cabo buen mozo le dijo retorciéndose el mostacho: «Eso no es de mi incumbensia.»

Vamos á ver, Sr. Alcalde, á quien compete la correccion de esta transgresion de los bandos de buen gobierno, porque míre V. S. que cuando aprieten los calores y sople el *Levante* no vá á haber un cristiano que asome las narices por el arco de la escalerilla.

Usía siempre fué galante Y vá á ordenar al instante Lo que hoy le vengo á pedir Antes que llegue á rugir El viento atróz de Levante.

Ha presentado la dimision de su cargo el rector de la Universidad de Granada D. Santiago Lopez Argueta. Parece que el motivo que ha dado origen á esta [determinacion ha sido la eleccion del Senador que ha de representar á aquel Claustro de profesores.

Presentabanse dos candidatos; D. José Genaro Villanova y el Doctor don Juan Creus. La mayoria de los catedráticos ha elegido al Sr. Creus.

Hé aqui lo que acerca de este asunto dice nuestro colega La Lealtad:

«Nombrando senador por la Universidad á una persona cuya respetabilidad, cuyas prendas personales, cuya ciencia somos los primeros en aplaudir y enaltecer, pero que, por desgracia, milita en un campo político que no cabe dentro de las instituciones actuales, se ha sembrado semilla de discordia en aquel campo pacífico y fructuoso, se ha lastimado una susceptibilidad digna de consideracion y de respeto, y se ha impreso, á un establecimiento literario pagado y sostenido por el Estado, un carácter que ni debe tener ni le corresponde, ni armoniza con las instituciones de la nacion.

Subvencion.—La Junta de Obras del puerto de Cartagena ha cobrado los paliu. libramientos por subvencion pertenecien— De tes à los meses de Noviembre y Diciembre liano de 1878 importantes pesetas 83.333'33 y tenia líquido á disposicion de la Junta pesetas 165.577'41.

El Exemo. Ayuntamiento de esta capital ha nombrado una comision compuesta de los Sres. D. Nicanor Peralta, D. Joaquin de la Casa y el Regente de la Botica del difunto Sr. Vivas, á fin de que procedan al mas escrúpulo reconocimiento de todos los vinos tintos existentes en esta localidad, la cual ha comenzado ya á ejercer su cometido sin que hasta ahora haya encontrado motivo de sospecha en los caldos inspeccionados Celebramos el celo de la Corporacion y que hayan sido atendidas nuestras indicaciones.

Se ha efectuado el enlace de la señorita D.º Carolina Garcia Vivas con nuestro amigo D. Enrique Nieto Garcia, siendo los padrinos de la boda D.º Magdalena Cano y su esposo D. Patricio Behitez.

Deseamos à los recien casados una eterna luna de miel sin eclipses ni nubla des

Elecciones—Es un hecho que el partido liberal luchará en las próximas elecciones de Ayuntamiento, que tendrán lugar en los dias 10, 11, 12 y 13 del corriente.

Tan pronto como nos sean conocidos los nombres de las personas designadas para concejales los daremos á conocerá nuestros lectores.

Eche usted.—En un periódico leemos lo siguiente: «Horror.—Un Ayuntamiento de esta provincia ha adquirido ochenta arrobas de estrignina.» Muchos perros debe haber en el pueblo de ese Ayuntamiento. Con esa cantidad de estrignina hay y sobra para matar todos los perros del planeta.

¡Desgraciados padres!—En el relativamente corto período de ocho años!y algunos meses han pasado los ilustres duques de Montpensier por el amargo trance de ver morir á cuatro de sus hijos.

En la madrugada del dia 9 de Noviembre de 1870, á la edad de diez y nueve años, falleció en Sevilla su segunda hija doña Amalia de Orleans y Borbon.

Despues de la muerte de la infanta Amalia, aconteció en Orleans la del infante D. Fernando el dia 3 de Diciembre de 1873.

El 26 de Junio de 1878 sucumbió tras de agudos padecimientos en el palacio de nuestros reyes la excelsa señora doña Maria de las Mercedes, augusta consorte del monarca D. Alfonso XII.

Y el 28 de Abril próximo pasado, finalmente, á las tres y diez minutos de la tarde, ha entregado su alma al Señor en el palacio de San Telmo, la tierna y angelical infanta Doña Maria Cristina Francisca de Paula, á la edad de 26 años y meses.

En presencia de estos funerarios datos, bien podemos esclamar:

¡Desgraciados padres!

Pildoras Unguento Holloway -Remedios infalibles para los males de piernas y las Heridas de todo género. La aceptacion unánime que obtienen estas inestimables medicinas en todas las partes del mundo es una prueba convincente de su eficacia. Ellas curan con rapidéz los males de piernas, las heridas antiguas, las escrófulas y las afecciones de la piel. Millares de personas afligidas de dichas ensermedades se han visto curadas por las Pildoras y el Unguento Holloway, aun despues de haber apelado en vano á todos los demas recursos; y es un hecho indudable que no hay dolencia, por radicaló inveterada que sea, que no pueda ser aliviada inmediatamente y curada finalmente por estas inapreciables preparaciones, cuya accion unida es irresistible. Pero es supérfluo elogiar las virtudes de dichas Pildoras y Ungüento: que los ensayen cuantos duden de su eficacia.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puer to el dia 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Adra, vapor español Manuel Es-

De Martenetti, bergantin-goleta italiano Catone.

Además un laud de diferente puntos.

Para Nerw-York, bergantin-goleta italiano Immaculata.

DESPACHADOS.

Para Amberes, vapor español Herrera.

Para Cartagena, vapor id. Manuel Espaliu. Además un laud

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS. Recaudacion obtenida en el dia de ayer. PTAS. CT.

Fielato del Puerto		507	81
Idem de Granada			100 100 200
Idem de la Vega			
Idem Central	<u>. </u>	19	32
m		7 700	

Total. 1.109 57 Almería 7 de Mayo de 1879.—El Alcalde, Oña.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja, calle de la Estrella núm. 7 con agua dentro y bastante capacidad, y además se venden dos almacenes en la calle del Puerto, uno de ellos con altos.

Darán razon en dicha calle del Puer to, núm. 58, Agustin Delgado.

LITOGRAFIA.

Plaza de la Glorieta.—Almeria. TIMBRE--RÁPIDO.

TIMBRADO de cartas, volantes, oficios, sobres y documentos análogos à 3 rs. el 100 de ejemplares.—En color 4 rs. idem.

TARGETAS DE VISITA, sin luto á 8 rs. el 100.—5 rs. 50 y 3 rs. 25.—En las tarjetas de luto hay varias clases; todas elegantes y fileteadas, desde 12 rs. el 100 hasta 30 rs. idem.

ESQUELAS DE FUNERAL (se entregan à las dos horas de encargadas.) Son de la forma y clase usada en Madrid y otras capitales. El dibujo de ellas es severo y propio del objeto. Un 100 con sobres 60 rs.

Asi mismo, en dicho establecimiento Litográfico, único en Almeria, se hacen todos los documentos necesarios en oficinas, comercios y despachos particulares.

Laminas de minas, con el plano de su demarcación y colindantes, primorosamente litografiadas, todo á precios muy económicos

Vistas de Almeria, á 20 rs. ejemplar.

Los encargos que de los pueblos se sirvan hacer, pueden formularlos por correo, dirigiéndose á D. H. Navarro de Vera, indicando la forma en que se han de remitir, ó la persona á quien se han de entregar.

VAPOR ROSARIO.

Este magnifico vapor que hace su carrera desde este puerto al de Málaga, con escalas en los de Adra, Rábita y Motril, se despacha desde hoy por sus consignacios Sres. Ortuno y Batiste, en el Puerto.

CUERDAS ELECTO-MUNICIPALES de cáñamo y abacá superiores y en gran cantidad.

Para el dia 14. Reyes Católicos, 14.

AVISO.

El lúnes 12 del corriente mes, desde las ouce en adelante, se procederá à
la venta en subasta pública del casco
forrado en zinc, con su arboladura, jarcia, palos, velas y amarras que tiene
existentes del brik-barcalholandés nombrado «Federico Teodoco» de porte de
337 ton ladas y que se encuentra surto
en este puerto cuyo acto tendrá lugar
en esta oficina Consular, Calle del Arsenal, núm. 3, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 5 de Mayo de 1879. - El Cónsul, José Spencer.

VENTA.

Se vende una mesa de billar de moderna construccion con todos sus ensres necesarios, en el Puerto Establecimiento de D. Justo Lacalle, darán razón.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Y AGUAS MINERALES DE ALHAMA LA SECA.

Agua mineral bicarbonatada cálcica-fosfatada, variedad ferruginosa, á 50° del térmómetro centigrado. Desde el 15 de Abril queda abierto al público este acreditado establecimiento, dando principio la primera temporada balnearia, en la cual encontrarán los concurrentes notables mejoras en el Establecimiento, pues en vista del creciente favor que el público le dispensa, la empresa uo perdona sacrificio de ningun género para corresponder á sus favorecedores. Al presente cuenta este establecimiento, con dos completos departamentos balnearios en cada uno de los cuales existen excelentes balsas, elegantes pilas de mármol de una sola pieza, gabinetes de duchas de todas formas y presiones, baños de vapor etc., y cuanto la ciencia aconseja en sus últimos adelantos para la aplicación de estas aguas, en relacion á su composicion quimica y termalidad. Se ha construido igualmente en esta temporada, balsa independiente para pobres de solemnidad

Si á esto agregamos el encontrarse el establecimiento en una buena población, que cuenta con buenas vias de comunicación, y baratos y cómodos hospedages, tanto en el establecimiento como en la fonda que frente al mismo existe y en los departamentos inmediatos construidos al objeto, y en las casas del pueblo, no deberá extrañarse el que aumente la concurrencia cada año de un modo tan notable.

Estas aguas por su variada composicion química y su termalidad, tienon excelentes aplicaciones en el reuma de todas formas, gota y padecimientos de la diatesis, úrica, como cálculos, arcesillas, etc. asi como en las neuralgias ciáticos, y otros padecimientos del aparato gástrico, como gastralgias, dispepsias, enteritis etc. y tambieu en las parálisis y diversas enfermedades de los centros nerviosos, de cuyos padecimientos existen curaciones bien conocidas, llevadas á cabo en este acreditado establecimiento.

UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL

Que recibió por la superior de sus Máquinas para coser,

EN VIENA, ELPRIMER PREMIO 1873,

FILADELFIA, 1876,

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878.

LA MEDALLA DE ORO

Depósito central.-Almeria, Principe, 6.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales en adelante.

La Compañia qué más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial, es la Compañia «SINGER»:

Desde su fundacion se dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó; ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar à la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una compañía que cuenta con dos magnificas fábricas en Nueva-York y Lóndres: que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza detrabajo, de honradéz y buena fe, bien merece el primer lugar en la industia, como realmente lo tiene.

FUNDADORA EN ESPANA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES À VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAPES

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DUICES Y CAJAS PINAS DE PA AS

· Calle Mayor, 18 y[20,

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañia de seguros contra incendios y maritimos.

Asegura toda clase de mercancias y propiedades.

Esta compañia es la primera que estableció en España el seguro CONTRA ALQUILERES, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados, sobre lo cual se liuma la atencion de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, D. DIEGO CALVACHE. calle de Bilbao, núm. 14.

SALID A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por SALID A TODOS la deliciosa harina de salud, de BUBARRY, de Londres la

Treinta años de un invarifableéxito, compatiendo las digestiones laboriosas ispepsias.) gastritis, gastralgi, as comas, vientos, amargor de boca, accedias. nit itas nauseas, eruptos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, culicos, tos. sma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diábética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejig, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre-90.000 curac iones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart, Decies. Par de Inglaterra, al Sr. Dr. catedrático Wurzertc..

Cura núm. .311. Vervant 28 de Marzo de 1866. - Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me crean próximo á la muerte, ha adquirido la salud que solo debo á la virtud de la Revalenta.

A. BRUNELIERE, presbitero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos. vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871,-Desde que hago uso Curo núm de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como tambien los que esperimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, preshitero. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los muscúlos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 librás 34 rs. 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DE BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde I, Madrid. Dedositarios en esta D, Antonio Vivas, (farmacia.) - D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.





PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina er mas eficaz que cales les demas 1233dies para curar les desc dencs del higado y del estémago, para pun seur la songre, y para regularizar la accion del corazon y de los rificres La debitidad tanto física er no mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de les exceses de ensiquier ger vo desaparece rapidamente, y el sistema entero el firtalecido con el uso de la maravilloma Pildoras Bolloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervies y restituyen al paciente la salud perdide. De lus pro-

piedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse ni los accianos como los jovenes de ambos sexos. Este vedicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades ong "e aur en enc causan inun ieraides muertes prematuras.

UNGÜENTO N' .. LOWAY.

El Lite Médica no ha producido remedio alguno igual à este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y bulsamica sana las beridas antiguas, las llagas, les tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo intaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para tedas las erapsiones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corozon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó rematismo obtienen un alivic inmediato apelando á este irresistible Ungüento y fictando con si las partes afectadas. Dicho balenno posee propiedades asimilutivas tan extraordinarias que derde el momento en qué penefra la sungre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa teda partícula morbosa.

Lux cajas de Pildoras y dotes de Unguento vin noompañados, de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

v por su propietario, el Profesor Hottoway, en su establecimiento cautral.

533, Oxford Spreet. Londres.

Aimeria Gom 32 Talavera.

Aviso á todos los industriales que ! ejerzan industria en la que necesiten pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm, 19 está la ofi cina del siel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento d: l público. - Basilio Carmona.

Se vende uua casa con varias habitaeiones, calle de Granada. núm. 59, un solar en la carretera de Granada, que linda con la carreteria de Diego Caparrós y el tejar de D. José Spencer; otro solar con dos tahullas y media Rambla de Belen, linda con las tierras de la viuda de 13 José Rumi y tejar del Sr, Spencer.

A LOS PARRALEROS,

constructores de buques y de carros.

En Alcora, término municipal de Canjayar, hay un gran depósito de madera de encina á la venta. Para pormenores de precios y demás, dirigirse á D. Miguel Carretero, de Canjayar.

MUEBLES.

Francisco Alejos .- Calle Real núm. 24.

En el almacen de muebles situado junto al establecimieato de D. Manuel Siclnna, se acaba de recibir un estenso surtido de muebles de lujo, entre ellos sillas bajas y altas de todas clases desde el precio de 8 rs. una hasta 200 rs.